

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-077 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 29/10/2018 PÁGINA 1 DE 4
	ESTUDIOS PREVIOS	

Fecha: 07/03/2022

ASPECTOS TÉCNICOS

Área Solicitante:	Instituto de Investigaciones Biológico del Trópico- IIBT
Responsable del área solicitante:	SALIM MATTAR V
Correo Electrónico Institucional:	Unicordoba.edu.co/investigación/instituto-de-investigaciones.biologicas-del-tropico

1. CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO (Plan de Gobierno)

El Plan de Desarrollo de la Universidad de Córdoba 2015 - 2018, en el cumplimiento de su misión y objetivos organizacionales, para alcanzar su visión, mediante el diseño de políticas, programas y proyectos ajustados a los parámetros establecidos para la Institución y específicamente a las normas vigentes de calidad **SE REQUIERE LA COMPRA DE REACTIVOS Y MATERIALES PARA BIOLOGÍA MOLECULAR** para el diagnóstico en el laboratorio y para los procesos de formación académica de los estudiantes del Doctorado en Microbiología y Salud Tropical en las áreas de biología molecular e inmunología. **Descargarlo proyecto de sostenibilidad FMV 0119. Estudio sobre eco epidemiología de enfermedades transmitidas por vectores y enfermedades febriles indiferenciadas en el caribe colombiano, por favor descargar del rubro de reactivos**, Necesarios para desarrollo de la investigación del Instituto de Investigaciones Biológico del Trópico- IIBT.

2. JUSTIFICACION Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN:

La Universidad de Córdoba es una institución pública de educación superior que busca ser reconocida como una de las mejores del país, por la calidad de sus procesos académicos, investigativos, de gestión Institucional y servicio a comunidad, es por esto, que en la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional a raíz de la introducción al país del virus denominado COVID-19, ha priorizado proyectos de inversión física, técnica, tecnológica, de investigación y modernización, que permitirán fortalecer los procesos misionales de la Institución. En este orden de ideas, **SE REQUIERE LA COMPRA DE REACTIVOS Y MATERIALES PARA BIOLOGÍA MOLECULAR** para el diagnóstico en el laboratorio y para los procesos de formación académica de los estudiantes del Doctorado en Microbiología y Salud Tropical en las áreas de biología molecular e inmunología. **Descargarlo proyecto de sostenibilidad FMV 0119. Estudio sobre eco epidemiología de enfermedades transmitidas por vectores y enfermedades febriles indiferenciadas en el caribe colombiano, por favor descargar del rubro de reactivos** Necesarios para desarrollo de la investigación del Instituto de Investigaciones Biológico del Trópico- IIBT.

2.2 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Con la ejecución del objeto contractual que aquí se plantea, se espera que al interior del Instituto de Investigaciones Biológicas del Trópico se adelanten las actividades compra de reactivos generales que permitan cumplir con las actividades y compromisos misionales del Instituto de Investigaciones Biológico del Trópico de la Universidad de Córdoba.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FGCA-077
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
29/10/2018
PÁGINA
2 DE 4

ESTUDIOS PREVIOS

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA BIOLOGÍA MOLECULAR PARA EL DIAGNÓSTICO EN EL LABORATORIO Y PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DEL DOCTORADO EN MICROBIOLOGÍA Y SALUD TROPICAL EN LAS ÁREAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INMUNOLOGÍA

Especificaciones:

ITEM	PRODUNTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Goat Anti mouse IgG HRP Conjugate	1	\$5.300.000	\$5.300.000
2	Guantes de nitrilo talla S	5	\$70.000	\$350.000
3	Guantes de nitrilo talla M	5	\$70.000	\$350.000
4	Puntas amarilla de 200ul bolsas x1000	10	\$53.000	\$530.000
5			VALOR TOTAL	\$6.530.000

3.2 PLAZO DE EJECUCIÓN:

El Plazo de ejecución del contrato será de un mes (1)

3.3 LUGAR DE EJECUCIÓN.

El lugar de ejecución del contrato será en la Universidad de Córdoba, en el Instituto de Investigaciones Biológico del Trópico- IIBT. Berastegui.

4. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE.** (\$6.530.000 M/cte).

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el área requirente, adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para compra de reactivos para uso general necesarias para desarrollo de la investigación del IIBT es de (\$6.530.000 M/CTE,)tal como se evidencia en el documento anexo en las tres cotizaciones, las cuales hacen parte integral del presente documento.

5. FUENTE DE LOS RECURSOS

Recursos nación

6. JUSTIFICACIONES DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El artículo 94 del Acuerdo No.111 de 7 de junio de 2017, desarrolla el principio de selección objetiva, señalando los criterios bajo los cuales se debe dar la escogencia del contratista. Es objetiva la selección en la cual se escogerá el ofrecimiento más favorable para el cumplimiento de los fines que persigue la Universidad.

En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan la Entidad en los pliegos de condiciones o sus equivalentes tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FGCA-077
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
29/10/2018
PÁGINA
3 DE 4

ESTUDIOS PREVIOS

como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

2. La oferta más favorable será aquella que teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación matemática y detallada de los mismos, contenidos en los pliegos de condiciones o solicitudes de oferta, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos y siempre que la misma resulte coherente con la consulta de precios y condiciones del mercado.

6.1 CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

Mediante la presentación de máximo DOS (2) contratos que hayan sido celebrado y terminado por el oferente como contratista, dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto se relacione con el de la presente invitación, y cuyo sumatorio total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial,

6.2 CRITERIOS DE PONDERACIÓN

Una vez realizada la verificación jurídica y técnica y determinando que se reúnen los requisitos mínimos exigidos, el comité evaluador calificará las propuestas de acuerdo a la oferta más económica.

Factor económico (oferta más económica) Para la evaluación de la oferta económica se efectuará el siguiente procedimiento: La universidad efectuara la revisión y corrección aritmética de las ofertas económica suministradas por los proponentes en el formato rcg-001, durante la cual, de ser necesario, se efectuarán los respectivos ajustes. Serán rechazadas las ofertas que presenten una diferencia aritmética mayor o igual al 1% (por exceso o por defecto) entre el valor total de la oferta presentada y el valor total de la oferta corregida y aquellas que excedan el presupuesto oficial.

CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el valor ofertado en la propuesta, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

7. ESTIMACION DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el Título XI - de los Riesgos en la Contratación del Acuerdo No. 111 del 7 de junio de 2017, la tipificación, asignación y estimación de los riesgos previsible en la contratación.

TIPIFICACION	ESTIMACION	ASIGNACION	MITIGACION
Incumplimiento de obligaciones contractuales	100%	CONTRATISTA	Control Supervisor
Incumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social o alteración de los soportes de pago del mismo	100%	CONTRATISTA	Control Supervisor – División de Contratación
Información errónea o desactualizada, aportada por la entidad para la ejecución del contrato	100%	ENTIDAD	Control de supervisor
Incumplimiento en el pago del	100%	ENTIDAD	Expedición del certificado de

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-077 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 29/10/2018 PÁGINA 4 DE 4
	ESTUDIOS PREVIOS	

valor del contrato			disponibilidad presupuestal y del Registro presupuestal
Cambio en las normas tributarias	100%	CONTRATISTA	No hay mitigación

8. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA

8.1 SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo del director del Instituto de Investigaciones Biológico del Trópico- IIBT de la Universidad. En todo caso el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado, con copia a la División de Contratación.

8.2 INTERVENTORÍA.

“No Aplica”.

9. ANEXOS

Solicitud de cdp y Cotizaciones

10. Aprobaciones

Cargo	Nombre	Firma
Director Instituto de Investigaciones Biológico del Trópico- IIBT	SALIM MATTAR V	